

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4960** MÁLAGA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga anuncia:

Que en el procedimiento concursal número Apertura Sección 1325.05/2009 referente a la concursada Aloha Lake Village, S.L., por auto de fecha 30/1/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir de oficio la fase de liquidación.
- 2.- Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Málaga, 30 de enero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130004997-1